

**Oferta vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador:**

Impresión realizada el: 06-05-2021

**Detalle del programa**

IES: UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR
Siglas: UASB
Código sniese: 1022
Tipo de financiamiento: PÚBLICA
Sitio web: <https://www.uasb.edu.ec/>
Tipo de IES: UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS

Estado del programa: VIGENTE
Tipo de programa: MAESTRÍA PROFESIONAL
Campo amplio: CIENCIAS SOCIALES, PERIODISMO, INFORMACIÓN Y DERECHO
Campo específico: DERECHO
Campo detallado: DERECHO
Programa: DERECHO TRIBUTARIO
Título que otorga: MAGÍSTER EN DERECHO TRIBUTARIO
Codificación: 1022-750331Q01-P-1701
Lugar de ejecución: SEDE MATRIZ
Provincia: PICHINCHA
Cantón: DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Ciudad: QUITO
Duración: 9 PERIODOS
Periodo académico: ORDINARIO
Modalidad: PRESENCIAL
Valor de la matrícula: \$ 1.000,00
Valor del arancel: \$ 10.900,00
N° de resolución del CES: RPC-SO-31-NO.540-2019
Estado actual: APROBADO POR EL CES
Fecha de aprobación: 2019-09-11
Año de aprobación: 2019
Años de vigencia: 5 años.
Vigente hasta: 2024-09-11
N° de estudiantes por paralelo: 28 estudiantes.
N° de cohortes: 1
Convenio con otras entidades: NO APLICA
N° de horas: 2.200 Horas.



Oferta vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador:

Impresión realizada el: 06-05-2021



Detalle del programa

Requisitos de ingreso:

LOS POSTULANTES PODRÁN ACREDITAR EXPERIENCIA PROFESIONAL, LABORAL O ACADÉMICA EN MATERIA TRIBUTARIA O, DE SER EL CASO, EXPONDRÁN LAS RAZONES QUE EXPLIQUEN LA INCLINACIÓN POR ESTUDIOS DE DERECHO TRIBUTARIO, SITUACIÓN A SER EVALUADA POR EL COMITÉ DE ADMISIONES. DEBERÁN DEMOSTRAR APTITUDES ACADÉMICAS PARA CONTRIBUIR AL DEBATE Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS JURÍDICOS, EN ESPECIAL DE LOS QUE PLANTEA LA TRIBUTACIÓN CON BASE EN UN ENSAYO DE 3 A 5 PÁGINAS. PARA LA EVALUACIÓN DEL ENSAYO SE CONSIDERARÁ LA PERTINENCIA DEL TEMA O PROBLEMA Y LA COHERENCIA DEL PLANTEAMIENTO. SERÁ NECESARIO TAMBIÉN LA PRESENTACIÓN DEL REGISTRO ACADÉMICO DE CARRERA Y, DE SER EL CASO, LA REALIZACIÓN DE UNA ENTREVISTA PARA EL INGRESO A UN PROGRAMA DE MAESTRÍA, LA UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR, SEDE ECUADOR, TIENE DEFINIDOS, SEGÚN LA NORMATIVA UNIVERSITARIA VIGENTE, LOS SIGUIENTES REQUISITOS:; FORMULARIO PARA SOLICITUD DE ADMISIÓN; COPIA LEGIBLE A COLOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, CÉDULA DE IDENTIDAD O PASAPORTE, SEGÚN SEA EL CASO.; TÍTULO DE TERCER NIVEL.; COPIA LEGIBLE DEL TÍTULO ACADÉMICO (EN RELACIÓN CON EL PERFIL DE INGRESO).LOS POSTULANTES INTERNACIONALES DEBERÁN ENTREGAR COPIA APOSTILLADA O LEGALIZADA EN CONSULADO DE SU TÍTULO, SEGÚN SEA EL CASO. LOS POSTULANTES NACIONALES, COPIA DE LA REFERENCIABLE REGISTRO DE SU TÍTULO EN LA SENESCYT.; ENSAYO JUSTIFICATIVO INDICANDO LA PROYECCIÓN DE APLICACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN SU CAMPO LABORAL (3 A 5 PÁGINAS).; CERTIFICADO DE MANEJO DEL IDIOMA INGLÉS, NIVEL B1; CERTIFICADO DE NOTAS DE LA CARRERA DE PREGRADO.; CONCURRENCIA A UNA ENTREVISTA PERSONAL EN CASO DE QUE ASÍ SE REQUIERA EL PROCESO DE ADMISIÓN A CADA UNO DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD, ADEMÁS DE LOS CRITERIOS DE EXCELENCIA ACADÉMICA SEÑALADOS, TIENE COMO REFERENTE LAS POLÍTICAS DE INCLUSIÓN QUE LA INSTITUCIÓN HA ADOPTADO EN RELACIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD. A MÁS DE PROMOVER Y PROTEGER SUS DERECHOS, ASÍ COMO DE GARANTIZAR SU PARTICIPACIÓN EN IGUALDAD DE CONDICIONES, LA INSTITUCIÓN PRECAUTEA SU ACCESO A TODAS LAS INSTALACIONES DEL CAMPUS Y PROVEE DE SOPORTE, EQUIPOS Y SERVICIOS ESPECÍFICOS PARA QUE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA, SORDAS Y NO VIDENTES PUEDAN DESARROLLAR SUS ESTUDIOS EN UN AMBIENTE FAVORABLE. ADEMÁS, SE CONCEDEN REBAJAS EN EL COSTO DE LA COLEGIATURA Y BECAS, A LAS QUE TAMBIÉN PUEDEN ACCEDER LOS ESTUDIANTES DE MENORES RECURSOS ECONÓMICOS. FINALMENTE, LA NATURALEZA REGIONAL DE LA UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR HACE DE LA INTERCULTURALIDAD Y LA INTEGRACIÓN DOS EJES TRANSVERSALES Y MANDATORIOS DE TODA SU OFERTA ACADÉMICA. NUESTROS PROGRAMAS DE POSGRADO ESTÁN MARCADOS POR UNA PERSPECTIVA INTERDISCIPLINARIA, CRÍTICA Y ENRAIZADA EN EL CONTEXTO ANDINO Y LATINOAMERICANO, QUE BUSCA DESARROLLAR PERSPECTIVAS DE ANÁLISIS EN ESPACIOS DE PENSAMIENTO ACADÉMICAMENTE RIGUROSOS PERO ABIERTOS AL DIÁLOGO ENTRE SABERES Y AL PLURALISMO TEÓRICO COMO BASES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO

Objetivo general:

EL PROGRAMA SE CENTRA EN EL ESTUDIO DE LOS DIVERSOS ASUNTOS INHERENTES A LA PROBLEMÁTICA TRIBUTARIA DESDE UN ENFOQUE JURÍDICO. PROCURA DILUCIDAR LA NATURALEZA, ALCANCE Y APLICACIÓN DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ECUATORIANO Y EN PERSPECTIVA COMPARADA DE ORDEN REGIONAL, CONCOMITANTEMENTE CON LA REVISIÓN DOGMÁTICA DE LAS CATEGORÍAS QUE INTEGRAN EL DERECHO TRIBUTARIO.

EN ESE ENCUADRE SE REFLEXIONA SOBRE LOS RASGOS QUE IDENTIFICAN AL DERECHO TRIBUTARIO COMO DISCIPLINA JURÍDICA AUTÓNOMA EN CORRESPONDENCIA CON UNA DIVERSIFICACIÓN NORMATIVA EN ÁMBITOS RELACIONADOS CON LA POTESTAD ESTATAL PARA CREAR TRIBUTOS, LOS PRINCIPIOS RECTORES DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO, LOS DERECHOS Y GARANTÍAS DE LOS SUJETOS PASIVOS, LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA, LA GESTIÓN TRIBUTARIA, LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y JURISDICCIONALES DERIVADOS DE LA APLICACIÓN DE TRIBUTOS, EL RÉGIMEN PENAL Y ADMINISTRATIVO SANCIONADOR EN LA MATERIA, LOS TRIBUTOS EN LÍNEA FISCAL Y EXTRA FISCAL, LAS REGULACIONES SOBRE IMPUESTOS INTERNOS, TRIBUTOS LOCALES, FISCALIDAD INTERNACIONAL, TRIBUTOS AL COMERCIO EXTERIOR Y PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA, ASÍ COMO EL ESTUDIO GENERAL DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL ESTADO.

CON ESTA MAESTRÍA SE PRETENDE ENTREGAR A LA SOCIEDAD UN COLECTIVO DE PROFESIONALES ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN EL DERECHO TRIBUTARIO CON COMPETENCIAS PARA CONTRIBUIR POR UN LADO AL DESARROLLO TEÓRICO DE ESTA DISCIPLINA JURÍDICA Y, POR OTRO, AL ASESORAMIENTO TÉCNICO DEL MÁS ALTO NIVEL A EFECTOS DE PROPICIAR Y PROMOVER UNA RELACIÓN JURÍDICO TRIBUTARIA EQUILIBRADA, ASUMIENDO CON SENTIDO CRÍTICO Y PROPOSITIVO LAS COMPLEJIDADES DE LA MATERIA EN DIMENSIÓN MATERIAL E INSTRUMENTAL, CON EL DISCERNIMIENTO Y SOLUCIÓN DE LOS DISTINTOS PROBLEMAS QUE PLANTEA LA TRIBUTACIÓN A LA LUZ DEL RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE, TANTO EN LA ESFERA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMO CUANTO EN LABORES DE ASESORÍA Y APOYO PROFESIONAL A LOS SUJETOS OBLIGADOS AL PAGO DE TRIBUTOS.

Perfil de ingreso:

LOS ESTUDIANTES QUE INGRESEN AL PROGRAMA DEBERÁN CONTAR CON TÍTULO DE TERCER NIVEL DE ABOGADO O SU

EQUIVALENTE

Perfil de egreso:

SABER:

CONTARÁ CON CONOCIMIENTOS SÓLIDOS SOBRE LAS DISTINTAS VERTIENTES TEÓRICAS QUE EXPLICAN EL FENÓMENO TRIBUTARIO DESDE UNA VISIÓN JURÍDICA Y EN DIMENSIÓN INTEGRAL, ATENDIENDO LOS ÁMBITOS MATERIAL, FORMAL, PROCESAL Y SANCIONADOR PRIORIZANDO EL RÉGIMEN NACIONAL Y LOCAL ECUATORIANO, COMPLEMENTADO CON ANÁLISIS EN PERSPECTIVA INTERNACIONAL Y REGIONAL. ESCENARIO QUE DARÁ CUENTA TAMBIÉN DE LAS NUEVAS TENDENCIAS EN EL TRATAMIENTO DE LA MATERIA CON BASE EN LA REVISIÓN DE OTROS SISTEMAS TRIBUTARIOS.

SABER HACER:

ESTARÁ EN CAPACIDAD DE DAR RESPUESTA TÉCNICA Y ESPECIALIZADA, DESDE EL RAZONAMIENTO JURÍDICO, A LOS DISTINTOS PROBLEMAS QUE PLANTEA LA TRIBUTACIÓN TANTO EN LA ESFERA CONCEPTUAL Y DE DISCUSIÓN DOGMÁTICA COMO EN LA QUE ATAÑE A LA APLICACIÓN NORMATIVA Y DESPLIEGUE OPERATIVO PROPIO DE LA DINÁMICA DE LA RELACIÓN JURÍDICO TRIBUTARIA.

SABER CONOCER:

DISPONDRÁ DE LOS RECURSOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS NECESARIOS PARA LA INVESTIGACIÓN BÁSICA Y LA INVESTIGACIÓN APLICADA ORIENTADAS A CONTRIBUIR AL DESARROLLO TEÓRICO DEL DERECHO TRIBUTARIO, ASÍ COMO AL ANÁLISIS, DIAGNÓSTICO Y SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS QUE EXPONE LA APLICACIÓN DEL RÉGIMEN JURÍDICO EN LA GESTIÓN DE TRIBUTOS.

SER:

ACREDITARÁ COMPETENCIAS PARA LA ASESORÍA Y CONSULTORÍA ESPECIALIZADA EN CUESTIONES JURÍDICO TRIBUTARIAS, CON UN EJERCICIO PROFESIONAL ÉTICO Y RESPONSABLE QUE TENGA EN CUENTA, CON SENTIDO CRÍTICO, LA REALIDAD NACIONAL Y, EN PERSPECTIVA COMPARADA, LOS SISTEMAS TRIBUTARIOS DE LA REGIÓN Y DE OTROS CONTEXTOS, LAS ALTERNATIVAS PARA MEJORAR EL RÉGIMEN NACIONAL Y LOS PROCESOS PROPIOS DEL QUEHACER TRIBUTARIO EN EL MARCO DEL RESPETO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS.

Objeto de estudio:

LA MAESTRÍA EN DERECHO TRIBUTARIO TIENE COMO OBJETO DE ESTUDIO EL FENÓMENO TRIBUTARIO DESDE UN ENFOQUE JURÍDICO, CON UN ABORDAJE CRÍTICO Y ANALÍTICO ASISTIDO DE ELEMENTOS Y MÉTODOS QUE PROVEE EL DERECHO. ESTUDIO QUE SE CIMIENTA EN LA TEORÍA GENERAL DEL TRIBUTO CON REFLEXIONES RESPALDADAS EN EL ACUMULADO CIENTÍFICO EN LA MATERIA. EN ESTA DIMENSIÓN, EL APOYO DOCTRINARIO RESULTA FUNDAMENTAL CON EL DESARROLLO TEÓRICO DE LAS DISTINTAS CATEGORÍAS QUE INTEGRAN EL DERECHO TRIBUTARIO. APORTES DE LA DOCTRINA ALEMANA CON A. HENSEL, K. VOGEL, K. TIPKE; DE LA DOCTRINA ITALIANA CON A. D. GIANNINI. M. S. GIANNINI, A. BERLIRI, G. A. MICHELLI, VÍCTOR UCKMAR; DE LA DOCTRINA ESPAÑOLA CON F. SAINZ DE BUJANDA, F. VICENTE-ARCHE DOMINGO, A. RODRÍGUEZ BEREJO, J. J. FERREIRO LAPATZA, F. PÉREZ ROYO, J. RAMALLO MASSANET, P. M. HERRERA MOLINA, R. FALCÓN Y TELLA, ENTRE OTROS; DE LA DOCTRINA LATINOAMERICANA CON C. M. GIULIANNI FONROUGE, R. VALDÉS COSTA, S. F. DE LA GARZA, M. PLAZAS VEGA, A. TARSITANO, J. O. CASÁS, R. ASOREY, LOS APORTES DE D. JARACH Y OTROS; EN NUESTRO MEDIO LOS APORTES DE E. RIOFRÍO VILLAGÓMEZ, J. V. TROYA JARAMILLO, L. TOSCANO SORIA, C. MONTAÑO GALARZA, R. PATIÑO LEDESMA, ENTRE OTROS.

EL ESTUDIO ABARCA EN DIMENSIÓN CONSTITUCIONAL CATEGORÍAS REFERIDAS AL PODER TRIBUTARIO EN CORRELACIÓN CON LOS DERECHOS DEL CONTRIBUYENTE, LOS OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA Y DE POLÍTICA FISCAL EN CORRESPONDENCIA CON EL MODELO ECONÓMICO, LOS TÍTULOS COMPETENCIALES EN LA MATERIA Y LOS PRINCIPIOS RECTORES DEL DERECHO TRIBUTARIO. EN EL ÁMBITO NORMATIVO SECUNDARIO SE EXAMINA LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA, LOS ELEMENTOS ESENCIALES DEL TRIBUTO, LA GESTIÓN DE LOS MISMOS, LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, LA ESTRUCTURA Y APLICACIÓN DE LOS DISTINTOS TRIBUTOS VIGENTES EN EL PAÍS, LAS FINANZAS PÚBLICAS ENFOCADAS EN LOS INGRESOS TRIBUTARIOS Y EN EL GASTO PÚBLICO, EL FENÓMENO DE LA GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA, COMERCIO INTERNACIONAL Y TRANSFRONTERIZO CON IMPLICACIONES IMPOSITIVAS, EL PROBLEMA DE LA EVASIÓN Y ELUSIÓN TRIBUTARIA Y LA DOBLE IMPOSICIÓN INTERNACIONAL.

Modalidad titulación:

ESTUDIOS COMPARADOS COMPLEJOS.;
INFORMES DE INVESTIGACIÓN;
EXAMEN FINAL COMPRENSIVO.